Outlook

Sol. VoBo. NEON. RADICACION EN NEON CONTRATO FAER GGC 306-2014

Desde FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Fecha Vie 13/09/2024 10:45
Para MARIA VICTORIA RAMIREZ MARTINEZ <mvramirez@minenergia.gov.co>
CC MARTHA LUCIA LANDINES PARRA <mllandines@minenergia.gov.co>; GIOHANA CATARINE GONZALEZ TURIZO <gcgonzalez@minenergia.gov.co>; DAVID VILLANUEVA ACUNA <dvillanueva@minenergia.gov.co>; ZOLANGIE CAROLINA FRANCO DIAZ <zcfranco@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Buen día Ing. María Victoria:

Atendiendo la devolución de GGC por NEON el día 09/09/2024, de manera atenta le informo que se ha cargado en NEON nuevamente el trámite de liquidación del contrato FAER GGC 306 de 2014 por lo anterior, agradezco dar visto bueno en NEON en el paso "Revisión solicitud de liquidación supervisor", para que el trámite quede asignado al Grupo de Gestión Contractual.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado - Líder de Liquidaciones
Grupo de Supervisión-Dirección de Energía Eléctrica DEE
favillanueva@minenergia.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía

De: ZOLANGIE CAROLINA FRANCO DIAZ <zcfranco@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 13 de septiembre de 2024 10:21
Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Asunto: CARGUE NEON ACTA CTO FAER 306-2014

Estimado Dr. Fredy

Remito prueba de rad, del acta nuevamente en NEON con las observaciones atendidas del GGC.



Atentamente,

Zolangie Carolina Franco Díaz
Abogada
Grupo de Supervisión-Dirección de Energía Eléctrica DEE
zcfranco@minenergia.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía